ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS N° 01.
Abril 22 de 2026.

SELECCIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS INFERIORES A 20 SMLMV.

"ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RIO VERDE BAJO, DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDIO, VIGENCIA 2026."

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13 y siguientes y las disposiciones del Consejo Directivo Institucional y de acuerdo al plan de compras de la institución educativa **RIO VERDE BAJO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDIO.** - fondos de servicios educativos procede a realizar los estudios previos para contratar **la** prestación de servicios profesionales de contador público para realizar el acompañamiento de los procesos contables, presupuestales y financieros en la institución educativa RIO VERDE BAJO, del municipio de Buenavista Quindío, El cual contempla los aspectos que se relacionan a continuación.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD O PROBLEMA INSTITUCIONAL QUE SE PRETENDE SATISFACER	
Justificación	La institución Educativa tiene como misión la prestación del servicio educativo desde el grado de preescolar hasta el grado 11 de la media, para ello requiere incurrir en gastos de funcionamiento, los cuales se administran por el Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo al decreto 4791 de 2008. Los ingresos y egresos que se manejan a través de dicho fondo requieren que sus registros cumplan con la normatividad contable pública vigente, con toda la obligación. Es por ello que la Institución tiene la necesidad de contratar los servicios profesionales de un Contador Público, ya que dentro de la Planta de Cargos no tiene persona para que cumpla con estas obligaciones.

DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA FORMA COMO LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEDE SATISFACER SU NECESIDAD O PROBLEMA.
Para satisfacer la necesidad de la Institución Educativa se contratará el servicio de un contador público por parte del CONTRATANTE cuyo objeto será la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RIO VERDE BAJO, DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDIO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 28 DE ABRIL AL AL DIA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.	
Objeto del contrato	1) Asesoría financiera y presupuestal, elaboración y refrendación de estados financieros mensuales de la Institución Educativa RIO VERDE BAJO del Municipio de Buenavista Quindío, de acuerdo a las indicaciones dadas por la Secretaría de Educación Departamental y a los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría Departamental y el Plan de Cuentas vigentes 2). Elaboración de los informes financieros, ante la División Financiera de la Secretaría de Educación Departamental, de acuerdo a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación. 3) Diligenciamiento virtual, ante la página de la DIAN, de las declaraciones tributarias de acuerdo con el calendario tributario, expedido para tal fin. 4) Acompañamiento durante las auditorías programadas por los Entes de Control. 5) Revisión de los informes generados por la tesorería de la Institución, tales como ejecuciones presupuestales, libros de bancos y conciliaciones bancarias
Plazo:	el presente contrato tendrá una vigencia de ejecución de 7 meses,3 días, contados a partir del acta de inicio que se suscribirá entre el contratante y el contratista, contados desde el día 28 de abril hasta el día 4 de diciembre del año 2026, una vez legalizado el presente contrato y firma del acta de inicio.
Valor	El valor del presente contrato asciende a la suma de CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 4.600.000.00).
Lugar de ejecución:	El lugar de ejecución es la Institución Educativa Río Verde Bajo del municipio de Buenavista Quindío.
Forma de pago:	LA INSTITUCION EDUCATIVA VERDE BAJO del municipio de Buenavista Quindío, pagará al contratista el valor del contrato, por valor de cuatro millones seiscientos mil pesos moneda cte. ($4.600.000.00) distribuidos en dos pagos iguales; el primer pago por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE, el día 15 de agosto de 2026 y un segundo pago final por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE; pagaderos el día 4 de diciembre del año 2026, luego de prestados los servicios, y una vez presentada la cuenta de cobro o factura respetiva, y debidamente certificado por el supervisor sobre el cumplimiento del presente contrato a entera satisfacción.
Supervisor	**Por asignar al momento de adjudicar el contrato.**

Powered by CamScanner

SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL CONTRATO.
En términos técnicos – económicos, el contrato derivado de la necesidad descrita, se sustenta en las razones expuestas; presupuestalmente se fundamenta en el rubro 2.1.2.02.02.008.82221 SGP Servicios de contabilidad y cuenta con la disponibilidad presupuestal requerida.
FUNDAMENTO JURÍDICO
La modalidad de la contratación se ajusta a la aprobación del consejo directivo para los 20 SMLMV, de conformidad con el artículo 13 de la ley 715 de 2001; igualmente lo contemplado en el decreto 4791 de 2008.
ANALISIS DE RIESGOS QUE DEBEN SER AMPARADOS POR EL CONTRATISTA
Atendiendo a lo previsto por el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y lo pretendido por las partes que es suscribir un contrato para la ejecución del programa, se observa que este servicio no presenta riesgos toda vez que se trataría de un contrato de pago posterior, sujeto a entregas y avances a satisfacción.

RESPONSABLE	
NOMBRE: JULIO CESAR SUAREZ GARCIA **RECTOR**	**Firma:**

Powered by CamScanner